

Machala, 5 de Abril del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS
ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

De acuerdo a la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, en concordancia al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país. Al respecto y en calidad de Comisario de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO" S. A. me permito a través del presente informe, hacer conocer los resultados del estudio y análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Agradezco a los administradores y accionistas de la Empresa, por haberme brindado todas las facilidades para realizar mi trabajo, a fin de poder informar a la Junta General de Accionistas, de acuerdo al estatuto social de Zofraoro S. A., y la Ley de Compañías.

Supongo que debido al mal tiempo, los actos realizados por la administración actual durante el ejercicio económico del año 2017, son irrelevantes, no obstante, tengo que destacar que las resoluciones adoptadas por los administradores y avaladas por los accionistas en las diferentes Juntas Generales, han sido en procura de la buena marcha económica y financiera de la empresa, lo cual se refleja en el balance general que se pondrá en consideración de la presente Junta General.

Con respecto al contexto económico de la compañía, es conocido que el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, cerró con una utilidad contable de USD \$ 948,27 la misma que es el resultado de las operaciones comerciales y financieras que se han realizado durante este periodo.

No obstante, en el desarrollo del análisis del presente balance se observarían cifras positivas que demuestran la buena posición de la compañía, dentro de su contexto económico especialmente.

Los nombres que se utilizan en las cuentas contables de la empresa, son en acatamiento a lo que dispone la Superintendencia de compañías en este

ámbito, de manera que los rubros y las cifras que contiene el Balance General del año 2017, son el reflejo de la realidad jurídica y financiera de la compañía.

Adicionalmente, se aprecia que en todas las cuentas y asientos contables, se encuentran rubros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, siendo su resultado real, también se observa, que todos los estados financieros están respaldados con sus respectivos anexos y otro tipo de documentación.

Para mayor ilustración de cada uno de los accionistas procedo a detallar el contenido y resultado del balance general y de las cuentas de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio económico del año 2017.

CUENTA DE ACTIVOS.-

El total de activos de la compañía alcanzan la suma de USD \$ 2'632.426,06, divididos en ACTIVO CORRIENTE, por la suma de USD \$ 105.492,29, y ACTIVO NO CORRIENTE, por la suma de USD \$ 2'526.933,77.

Este rubro agrupa la cuenta "Terrenos", "Edificio en construcción" y las instalaciones de servicios básicos con que cuenta la empresa para su futura operación.

CUENTA DE PASIVOS.-

El balance general, muestra un saldo en la cuenta PASIVO CORRIENTE, por la suma de USD \$ 123.276,90,

Junto a otras cuentas, se destaca en este grupo, la cuenta "ANTICIPO POR COMPRA DE SOLARES", cuyo monto es USD \$ 36.133,68, que contiene los valores ingresados, ya sea en efectivo o en especies (material pétreo), cuyo saldo se mantendrá hasta que se entregue legalmente el solar que consta dentro del convenio suscrito previamente.

PASIVO NO CORRIENTE; agrupa la cuenta SUELDOS POR PAGAR y PRESTAMOS DE ACCIONISTA, que ha sido necesario para cubrir las necesidades más urgentes, cuya cuenta registra un saldo de USD \$ 67.927,40, valor que es susceptible de ser prorrateado, por representar en un 95,22% valores de sueldos atrasados del gerente, correspondiente a este y otros periodos.

Se observa en el balance que la **cuenta patrimonial**, cuyo monto es USD \$ 2.495.284,51, tiene varias sub-cuentas que son: "CAPITAL SOCIAL" por un monto de USD \$ 188.912,00; la cuenta "APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES" que alcanza la suma de USD \$ 146.482,72; y finalmente la cuenta "SUPERAVIT POR REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO", cuyo contenido está implícito.

Señores Accionistas, a través de los libros contables, los balances y los anexos que me han sido entregados para el análisis, he comprobado que las transacciones y asientos contables son reales y están enmarcados a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF., y ajustados a la realidad económica y financiera de la empresa, por lo que en mi calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑIA ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO" S. A. Pongo el presente informe a vuestra consideración para que ustedes puedan conocer, analizar y resolver lo conveniente sobre el mismo, en caso de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Señores accionistas espero haber cubierto vuestras expectativas, al mismo tiempo expreso mi predisposición para realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía y les reitero mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,



Ing. Com. Arturo Neira Garcia
COMISARIO PRINCIPAL

Cc. Superintendencia de Compañías
Cc. Accionistas.